Alcaldía Municipal de Sativasur

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

FORMATO ACTA PARCIAL

ACTA PARCIAL No.	2		
FECHA PRESENTE ACTA	09 DE ABRIL DE 2026		
CONTRATO	MSS-CD-028-2026	DE FECHA: 30 DE ENERO DE 2026	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR LA ASESORIA JURIDICA EN EL SANEAMIENTO EN MATERIA DE PASIVO PENSIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS ESTABLECIDOS PARA EL MUNICIPIO DE SATIVASUR		
CONTRATISTA	CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM SAS MATEO SANCHEZ FLOREZ		NIT: 901.348.545-5 C.C: 1.017.247.771
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LILIANA MONTAÑEZ ESPITIA		C.C. 46.381.457
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL : $ 15.000.000,00 APORTE MUNICIPIO: $ 0,00 APORTE DE CONTRAPARTE: $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR $ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 15.000.000,00		
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES		
ADICIONAL EN TIEMPO N° ____	Tiempo:	De Fecha:	
ADICIONAL EN TIEMPO N° ____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	30 DE ENERO DE 2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 DE JUNIO DE 2026		
PERIODO AUTORIZADO A CANCELAR	01 DE MARZO A 31 DE MARZO DE 2026		
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN QUE SE AUTORIZA CANCELAR	20,00%	PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	40,00%
RBPP N°	CDP No.20260050	RP No. 20260060	

En las oficinas de LA ALCALDIA MUNICIPAL se reunieron la Marco Aurelio Lopez Giomez, Alcalde Municipal, LILIANA MONTAÑEZ ESPITIA , Interventor / Supervisor y MATEO SANCHEZ FLOREZ R/L CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM SAS como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, caracteristicas y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoria, por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) Seguridad Social de FEBRERO No.9501388543 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 15.000.000,00	
Amortización Anticipo		$ -
Valor a pagar de la presente acta		$ 3.000.000,00
Valor Total actas pagadas		$ 3.000.000,00
Saldo por ejecutar		$ 9.000.000,00
Sumas iguales	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verifiacion de entrega de bienes y la prestacion de servicios, revisiones efectuadas y que consta en los informes por parte del Interventor y/o Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: LILIANA MONTAÑEZ ESPITIA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre:CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM SAS
NIT: 901348545-5
MATEO SANCHEZ FLOREZ C.C 1.017.247.771 DE MEDELLÍN
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: MARCO AURELIO LÓPEZ GOMEZ
ALCALDE MUNICIPAL

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

IDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTEANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.